



## PRESENTACIÓN

### Breve descripción:

Con esta asignatura se pretende analizar el proceso a desarrollar en el tratamiento de familias y matrimonios. Esta asignatura está básicamente relacionada con otras materias del programa del Máster Universitario en Matrimonio y Familia, especialmente la de Psicología y Psicopatología de la Comunicación Conyugal y Familiar.

La asignatura de Procedimientos de Intervención Familiar es una asignatura que desea proponer una visión práctica y pragmática de la terapia familiar y conyugal. A pesar de que la terapia conyugal y familiar debe realizarse por personal adecuadamente preparado, la asignatura centrará sus objetivos en el conocimiento de los diferentes procedimientos de intervención terapéutica, valorando los diferentes tipos de escuelas o modelos de aplicación de terapia familiar.

Inicialmente, los objetivos apuntarán hacia la familiarización de los distintos modelos de Terapia familiar y conyugal que existen hoy en día. A lo largo del estudio se analizarán las nueve escuelas de terapia familiar más conocidas. De una forma resumida y comprensible, el alumno podrá acceder a un conocimiento de los principales autores de cada una de las escuelas, así como de las principales consideraciones teóricas y prácticas de su aplicación.

- **Titulación:** Procedimientos de Intervención Familiar.
- **Módulo/Materia:** Módulo 2. Bases Conceptuales Específicas / Psicología, Psicopatología y Terapia Familiar.
- **ECTS:** 3,5
- **Curso, semestre:** Segundo curso, cuarto semestre.
- **Carácter:**
- **Profesorado:** D. Martiño Rodríguez González
- **Idioma:** Castellano.
- **Aula, Horario:**

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se requiere haber cursado las asignaturas "Psicología de las edades", "Fundamentos de psicología de la personalidad para terapia familiar" y "Psicología y psicopatología de la comunicación conyugal y familiar".

## PROFESOR

### Martiño Rodríguez González

Investigador del Instituto Cultura y Sociedad (ICS) y Profesor Colaborador de la Facultad de Educación y Psicología.

Universidad de Navarra.

**Profesor de:**

Procedimientos de intervención familiar.



# Universidad de Navarra

## Biografía Académica:

Investigador y profesor de la Universidad de Navarra, es doctor y licenciado en Psicología por la Universidad de Santiago de Compostela. Premio extraordinario de licenciatura y doctorado. Terapeuta Familiar y de Pareja acreditado por la FEAP (Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas). Ha mantenido una actividad clínica activa desde 2006 y en 2019 fue nombrado presidente de la Asociación Española para la Investigación y el Desarrollo de la Terapia Familiar (AEI+DTF).

Durante los últimos 18 años ha colaborado como terapeuta familiar y de pareja en centros de psicoterapia en Madrid y Galicia, y actualmente dirige el centro de Psicología General Sanitaria "*Family Clinic*", en Pamplona, del que es director y fundador. Es Psicólogo Sanitario, colegiado número N-01730 y coordinador del Itinerario de Terapia Familiar del Máster en Psicología General Sanitaria de la UNAV. Colabora con diversos centros de investigación en USA y Canadá, y ha sido docente en posgrados de especialización en intervención familiar en diversas universidades españolas.

Es miembro de la American Psychological Association (APA), la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas (FEAP), la Federación Española de Asociaciones de Terapeutas Familiares (FEATF), el International Center for Excellence in Emotionally Focused Therapy (ICEEFT), y la Society for Psychotherapy Research (SPR). Su investigación gira en torno a la evidencia de efectividad en los modelos de terapia de pareja, el desarrollo afectivo, y las propuestas teóricas y aplicadas de la teoría de Murray Bowen y la terapia focalizada en las emociones de Sue Johnson. Es autor de 25 artículos de investigación, decenas de comunicaciones en congresos científicos, y director de seis tesis doctorales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- Estudiar el proceso de adquisición, conservación, desarrollo y reintegración de la personalidad y de su madurez en el orden de la afectividad y del amor humano.
- Profundizar en el estudio de la formación progresiva de la estructura de la personalidad psicológica, vinculada a la armonía o disfunción de los contextos matrimoniales y familiares, desde los que el ser humano, desde el nacimiento hasta la mayoría de edad, se forma o deforma.
- Conocer las características de la familia funcional, las distintas etapas del ciclo vital familiar y aprender a identificar las tareas básicas familiares según las etapas del ciclo vital.
- Estudiar las características generales de la evaluación psicológica y saber utilizar los diferentes instrumentos y técnicas de evaluación conyugal y familiar.
- Conocer las bases teóricas y epistemológicas de los procesos educativos y formativos que se producen en el contexto familiar.
- Conocer los modelos, programas y estrategias de orientación y educación familiar.
- Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.
- Analizar y saber orientar soluciones prácticas y eficaces en el campo de los conflictos conyugales y familiares de la vida ordinaria que, en principio, no tienen una etiología psicopatológica o psiquiátrica grave.
- Introducir a los alumnos en la comprensión de la dimensión de juridicidad que entraña el matrimonio, en el contexto de la diversidad de perspectivas disciplinares y conocer la normativa concreta que regula las distintas ramas del ordenamiento jurídico que afectan al matrimonio y a la familia.
- Estudiar la expresión canónica del matrimonio en el Derecho de la Iglesia. Su influencia en la configuración pasada, presente y futura del Derecho matrimonial y de familia de la sociedad civil.



# Universidad de Navarra

- Conocer la respuesta específica del Derecho a la conflictividad matrimonial y sus procedimientos: los remedios jurídicos desvinculatorios y las soluciones que tienden a la estabilidad conyugal.
- Comprender el concepto de mediación familiar, su naturaleza jurídica, sus objetivos, su ámbito de aplicación y su procedimiento.
- Estudiar la familia como sujeto social e identificar los derechos de la familia como sujeto social.
- Ser capaz de realizar el diagnóstico y adquirir la capacidad de formular el diseño de programas de política familiar, con fuerte documentación sociológica, demográfica y estadística sobre este importantísimo del reconocimiento y protección de las funciones estratégicas de la familia.
- Analizar la conformación de la opinión pública y de las pautas colectivas de mentalidad y comportamientos en materia de sexualidad, matrimonio y familia

## OBJETIVOS

Los objetivos generales del Máster Universitario en Matrimonio y Familia son:

1. Formar sistemáticamente sobre todos los elementos estructurales del matrimonio y de la familia, aportando al alumno una **visión integral** sobre estos temas desde la perspectiva de ocho principales áreas científicas: Humanidades Básicas, Biomedicina, **Psicología, Psicopatología y Terapia Familiar**, Educación, Ciencias Sociales, Teología, Política y Derecho, Comunicación y Arte.
2. Instruir en una metodología que capacite para **evaluar, educar y asesorar acerca del normal desenvolvimiento de las relaciones conyugales y familiares**, teniendo en cuenta los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres.
3. Prevenir disfunciones y evaluar conflictos en un primer nivel de asistencia, para reorientar, en su caso, al correspondiente profesional especializado.
4. Diseñar estrategias didácticas, mediante las cuales enseñar a terceros lo aprendido, en el marco de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

La asignatura procedimientos de intervención familiar conecta con estos cuatro objetivos generales, desde la perspectiva de la Psicología, la Psicopatología y la Terapia Familiar, haciendo un especial acento en el tercero de ellos.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Respecto a las competencias referidas a conocimientos o aprendizajes teóricos, los alumnos deberán:

- Demostrar el dominio de los conocimientos teóricos mediante exámenes de diverso tipo: exámenes tipo test, ensayos, pruebas objetivas, preguntas breves, temas a desarrollar y resolución de casos;
- Participar en los debates organizados en los foros de discusión (herramienta de la plataforma Aula Virtual ADI) para demostrar su comprensión y análisis de los contenidos;
- Aplicar lo aprendido en la elaboración de comentarios de texto, de reseñas de libros o de trabajos e informes.

Respecto a las competencias referidas a aprendizajes prácticos, los alumnos deberán:

- Analizar y evaluar programas y planes de educación y orientación familiar.



# Universidad de Navarra

- Analizar casos en los que se reflejen los retos y problemática actual de [(la educación familiar en la infancia), (la educación familiar en la adolescencia), (las relaciones intergeneracionales), (los retos y oportunidades de la familia ante la sociedad actual)], y se estudien las pautas educativas a seguir más oportunas:
  - elaborar casos para ser utilizados en cursos de orientación familiar.
  - analizar casos en los que se reflejen los retos y problemática jurídica actual con la finalidad de adquirir la capacidad de proyectar los conceptos teóricos y las normas generales a un supuesto de hecho concreto y a los problemas que en él se plantean.
  - diseñar y redactar un contrato de mediación.
  - analizar casos clínicos de conflictos familiares y conyugales, evaluar las áreas funcionales y disfuncionales de la familia, identificar la fase del ciclo vital de la misma y describir la estructura familiar.
  - diseñar un genograma familiar y elaborar la interpretación e informe del mismo - describir las conclusiones sobre el funcionamiento familiar de un caso práctico y redactar una orientación terapéutica.
  - realizar un análisis de comunicación conyugal y familiar verbal y no verbal.

## PROGRAMA

Tema 1. Modelo psicodinámico de terapia familiar.

Tema 2. Modelo intergeneracional/transgeneracional.

Tema 3. Modelo de terapia experiencial.

Tema 4. Terapia de familia estratégica.

Tema 5. Terapia familiar estructural.

Tema 6. Escuela sistémica de Milán.

Tema 7. Modelo cognitivo-conductual.

Tema 8. Modelo narrativo de terapia familiar.

Tema 9. Modelo orientado a la resolución de conflictos.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica:

- CANO, A. (2019), *Diagnóstico y Terapia Familiar*, Pamplona, Eunsa. [Localízalo en la Biblioteca](#)

### Bibliografía complementaria:

- GOLDEMBERG, H. GOLDEMBERG, I. (2008), *Family Therapy: An overview*, Thomson-Brooks/Cole (7ª ed.), Belmont. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- NICHOLS, M., SCHWARTZ, R. (2001), *Family Therapy: Concepts and methods (5ª ed.)* Allyn and Bacom. [Localízalo en la Biblioteca](#)



- GEHART, D. (2014), *Mastering Competencies in Family Therapy*. Brooks/Cole.  
[Localízalo en la Biblioteca](#)

## METODOLOGÍA

El material básico de estudio para la asignatura es el Manual indicado en la bibliografía. Se recomienda una lectura atenta de cada lección. El estudio de cada lección puede completarse con la bibliografía complementaria.

### NOTA METODOLOGICA

Las tareas que se proponen bajo el epígrafe "PROXIMAS TAREAS A REALIZAR EN ESTA ASIGNATURA" están enlazadas al CALENDARIO y responden a la secuencia de trabajo propuesta en el CRONOGRAMA de cada asignatura. Es solo una propuesta de trabajo.

En el apartado "EXAMENES Y AUTOEVALUCIONES" el alumno puede acceder a todas las autoevaluaciones de la asignatura y realizarlas cuantas veces necesite y en la secuencia temporal que mejor se ajuste a su disponibilidad de tiempo.

## VOLUMEN Y DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS
AF1 Clases online	35
AF4 Trabajos dirigidos	15
AF5 Tutorías	6
AF6 Estudio personal	23,5
AF7 Evaluación	8

## EVALUACIÓN

	Tipo	Contenidos	Calificación	% nota final	Método
Examen final	Test	Toda la asignatura	Se aprueba con 5	50 %	On-line



Otros procedimientos de evaluación:

<b>Trabajo Individual</b>	Ver indicaciones en el apartado "Trabajos"	Se supera con 4,5	50 %	On-line
---------------------------	--	-------------------	------	---------

## Formato de los exámenes

El examen consiste en 30 preguntas de respuesta "verdadero/falso". El alumno deberá elegir una sola alternativa, la que considere como la respuesta correcta.

## Trabajo

### Indicaciones generales

Cada alumno tendrá que realizar un trabajo para la asignatura. El trabajo será individual, escrito con una extensión máxima de 7 páginas (a doble espacio, tamaño de fuente 12, márgenes de 2 cm.).

La información del Manual recomendado debería ser suficiente para hacer el trabajo sin mayores dificultades. Sin embargo, el profesor tutor se encuentra disponible para aclarar cualquier duda que pueda surgir antes de la entrega del mismo.

Los nombres y la información de identificación de la familia presentada en el trabajo individual deben ser convenientemente modificados para garantizar la confidencialidad de la familia. El caso puede ser familiar o conyugal.

### Guión del trabajo

**Tema:** Análisis clínico. Deberán describir un conflicto familiar o conyugal real o ficticio, a partir del cual, y eligiendo una escuela de Terapia Familiar, deberán describir los pasos terapéuticos que darían para tratar de resolver el conflicto.

### Criterios de valoración del trabajo

Los criterios de valoración del trabajo incluyen los siguientes aspectos:

- Hasta qué punto el trabajo cumple el objetivo propuesto.
- La calidad y claridad del contenido expuesto.
- Contribución personal al trabajo y originalidad del mismo.
- Hasta qué punto el trabajo muestra que el alumno comprende y sabe aplicar los conceptos del modelo de terapia elegido.

Fechas: del 6 al 19 de mayo ambos inclusive.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Fechas: del 3 al 30 de junio ambos inclusive.

La convocatoria extraordinaria seguirá los mismos criterios que la ordinaria. A petición del alumno, se podrán conservar las notas obtenidas en los elementos evaluables realizados.

## HORARIOS DE ATENCIÓN



Universidad  
de Navarra

En el Máster en Matrimonio y Familia, el asesoramiento académico de los alumnos se realiza a través del Sistema de Correo Interno (S.C.I.). Por este medio, el alumno se puede poner en contacto con el profesor (y, viceversa) para resolver dudas, supervisar trabajos, aconsejar bibliografía, etc., siempre dentro del ámbito de la propia asignatura.

**D. Martiño Rodríguez González.** mrgonzalez@unav.es

- Despacho 1080, primera planta del Edificio Ismael Sanchez Bella (Área ICS)
- Horario de tutoría: Martes de 3:30 pm a 5:00 pm y jueves de 4:00 pm a 5:30 pm (hora española).